

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD

Acuerdo de 13 de febrero de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, para la notificación por edicto de la resolución de tutela.

Acuerdo del Delegado Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por el que se ordena la notificación por edicto de la resolución de cese de tutela a doña Joaquina Ortiz Hernández, con DNI 52318853V, al estar en ignorado paradero en el expediente incoado.

En virtud de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/15, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, al intentarse notificación y no poderse practicar, podrá comparecer ante el Servicio de Protección de Menores, sito en Cádiz, Pza. Asdrúbal, 6, Edificio Junta de Andalucía, para la notificación del contenido íntegro de la resolución de fecha 8 de febrero de 2017, en virtud de la cual se acuerda dejar sin efecto la resolución provisional de desamparo del menor E.D.O., así como su correspondiente resolución de ratificación, y dejar sin efecto el acogimiento residencial del menor en el Centro de Protección de Menores «La Granja» en Cádiz.

Cádiz, 13 de febrero de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.